



XX CONGRESO MUNDIAL

Concilio Internacional de Iglesias Cristianas

Puerto Montt, Chile • 22 al 29 de enero de 2020

Resolución Sobre las Sagradas Escrituras

El Concilio Internacional de Iglesias Cristianas, reunido en su 20 Congreso Mundial, del 22 al 29 de enero de 2020 en Puerto Montt, Chile, declara que:

1. Por su amor y benevolencia Dios quiso darse a conocer a su criatura humana por medio de la Biblia, que con sus 66 libros canónicos. Las Sagradas Escrituras; son la verdadera Palabra de Dios.
2. Esta revelación de Dios al hombre fue indispensable para que éste pudiera conocer a Dios, porque la limitación humana; no permite que este conocimiento sea completo.
3. La Biblia fue inspirada plenaria y verbalmente por el Espíritu Santo, quien conmovió totalmente a hombres de Dios e impulsó a los escritores a escribir lo que él decreto que escribieran, y los liberó de equivocarse; la Palabra es inerrante en todo lo que dice.
4. La Escritura afirma que esta Palabra de Dios “permanece para siempre” (Isaías 40:8) a la cual nada se puede añadir ni quitar;
5. Esta permanencia de la Palabra incorrupta es una consecuencia necesaria de que es Obra del Dios fiel, que jamás mentirá ni dejará caer a tierra su obra, es decir que será conservada pura y eternalmente;
6. Ninguna traducción de esta Palabra es sin error. De lo contrario, se requeriría un milagro permanente de inspiración. Sin embargo, cuando son llevados a cabo por los hijos fieles de Dios, están bajo la Providencia de Dios y les brindan a los creyentes todo lo que Dios quiere darles a conocer, incluido un conocimiento exacto de toda sana doctrina;

Por lo Tanto Resuelve:

1. Reafirmar su adhesión irrestricta a los 66 libros canonicos de las Sagradas Escrituras, en sus manuscritos originales, como única regla de fe y conducta;
2. Rechazar tajantemente todas las perversiones con que los ateos, humanistas, liberales, modernistas y cristianos neutrales, y otros pretenden anular las Escrituras;
3. Llamar a todos los creyentes fieles del mundo a leer, estudiar, meditar y memorizar diariamente las Escrituras y en oración y dependencia del Espíritu Santo guardarlas en su corazón, obedecerlas y practicarlas; y
4. Rechazar el uso de toda revisión hecha por hombres infieles al Señor.



Las múltiples versiones y en muchos idiomas de esa Palabra, no están exentas de error, porque en caso contrario se habría requerido un milagro permanente de inspiración. Sin embargo, están bajo la Providencia de Dios y, cuando son realizadas por hijos de Dios fieles, proveen al pueblo de Dios de un conocimiento seguro y exacto de lo que, en esencia, Dios quiere darles a conocer;